

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE

COJF7118

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO:

El Jefe del Departamento de Control de Maquinaria y Transporte es responsable de organizar y controlar la actualización del padrón vehicular del Gobierno del Estado; de dirigir el programa de mantenimiento vehicular; de planear y organizar los diferentes apoyos vehiculares; de controlar las unidades activas, así como de vigilar el proceso administrativo en la desconcentración de unidades propuesta a baja por las diferentes Dependencias, hasta su enajenación total.

OBJETIVO PRINCIPAL:

 Cumplir eficientemente los trámites administrativos necesarios para mantener actualizado y en orden el registro, uso y destino del Padrón Vehicular del Gobierno del Estado, por unidad presupuestal.

PUESTOS QUE REPORTAN DIRECTAMENTE AL TITULAR:

Jefe de la Oficina de Mantenimiento de Vehículos Jefe de la Oficina de Apoyo Vehicular y Servicios. Jefe de la Oficina de Emplacamiento.

PUESTOS QUE PUEDEN CUBRIR TEMPORALMENTE SUS FUNCIONES:

Lo que determine su Reglamento Interior o designe su jefe inmediato.

Autorizó: Dr. Roberto Vidal Vargas Titular Revisory Flatoró
C.P. María de Lourides García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de
Pyestos

Vo. Bo. N.E. Edgardo Herrandez Callejas Goordinador General del Catalogo Organistos Fecha de actualización 14 de Enero de 2003 Página 1 de 7



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE

COJF7118

ENTORNO DEL PUESTO:

CONTACTOS INTERNOS:

CONTACTO:

PARA:

Subdirección de Recursos Humanos.

trámites relacionados con Realizar

personal a su cargo.

Dirección General de Administración.

proporcionar Recibir instrucciones

información.

Diferentes Áreas de la SEFIPLAN.

Tratar asuntos relacionados con servicios prestados por el departamento a

su cargo.

Subdirección de Adquisiciones y Control de Inventarios.

Integrar el padrón de proveedores y mantener actualizado el padrón vehicular del Gobierno del Estado e integrar subastas

públicas.

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Recibir instrucciones, planear y coordinar diferentes programas, así como proporcionar oportunamente la información requerida.

CONTACTOS EXTERNOS:

CONTACTO:

PARA:

Diversas Dependencias del Gobierno del Estado.

Planear y coordinar diferentes trámites administrativos relacionados con prestados servicios el diversos por Departamento de Control de Maquinaria y

Transporte.

Autorizó: Roberto Vidal Vargas

Revisión Elaboró C.P. María de Lourdes García y Durán Coordinador intento del Catálogo de Puestos

Fecha de actualización 14 de Enero de 2003 Página 2 de 7



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE

COJF7118

ENTORNO DEL PUESTO:

CONTACTOS EXTERNOS:

CONTACTO:

PARA:

Diversos proveedores.

Adquirir diversos servicios automotrices, con oportunidad, precio y calidad, así como coordinar las cargas y descargas de diversos materiales.

Dr. Roberto Vidal Vargas Titular

Revisé y Laboró. C.P. María de Lourges García y Durán Coordinador Interno del Catálogo de Vo. Bo. LA.E. Edgardo Hernandez Cettejas Coordinador General del Caráldgo

Fecha de actualización 14 de Enero de 2003 Página 3 de 7



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE

COJF7118

DETALLE DE FUNCIONES:

Las funciones del Jefe del Departamento de Control de Maquinaria y Transporte, son las siguientes:

- 1.- Custodiar y otorgar placas oficiales y tarjetas de circulación a las diferentes Dependencias.
- 2.- Vigilar la recepción de la documentación oficial para la asignación o emplacamiento del parque vehicular del Gobierno del Estado de Veracruz.
- 3.- Autorizar las solicitudes de reparación y mantenimiento de vehículos oficiales.
- 4.- Supervisar los trabajos de transporte de carga pesada cumpliendo con la seguridad de traslado y tiempo programado.
- 5.- Supervisar los corralones en cuanto a bajas de vehículos, con el fin de informar sobre el parque vehicular que las diferentes Dependencias desconcentran.
- 6.- Analizar la información actualizada contenida en el padrón vehicular de la SEFIPLAN.
- 7.- Participar en subastas públicas nacionales de los vehículos oficiales.
- 8.- Supervisar y dirigir la operación de aduana con el objetivo de controlar y recibir los diversos artículos donados.
- 9.- Autorizar los movimientos del padrón vehicular del Gobierno del Estado
- 10.- Analizar el padrón vehicular del Gobierno del Estado, con base a los datos estadísticos.
- 11.- Optimizar los montos de los recursos financieros y otros valores que se destinan al Departamento de Control de Maquinaria y Transporte.

Autolizó: Dr. Roberto Vidal Vargas Tritular

Revisó y Elaboró

C.P. María de Lourdés García y Durán

Coordinador Interno del Catálogo de

Puestos

Vo. Bo.
L E Edgardo Hemeridez Callejas
Coordinador General del Calargo

Fecha de actualización 14 de Enero de 2003 Página 4 de 7



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE

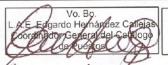
COJF7118

DETALLE DE FUNCIONES:

- 12.- Proporcionar y controlar el apoyo vehicular interno a las diversas áreas de la SEFIPLAN.
- 13.- Las demás que expresamente se señalen en las leyes del Estado, entre otras funciones y demás inherentes al puesto.

Autorizó: Dr. Roberto Vidal Vargas Titular

Revisiv Elaboró C.P. María de Cordes García y Durán Coordinador Inferno del Catálogo de Puestos



Fecha de actualización 14 de Enero de 2003 Página 5 de 7



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

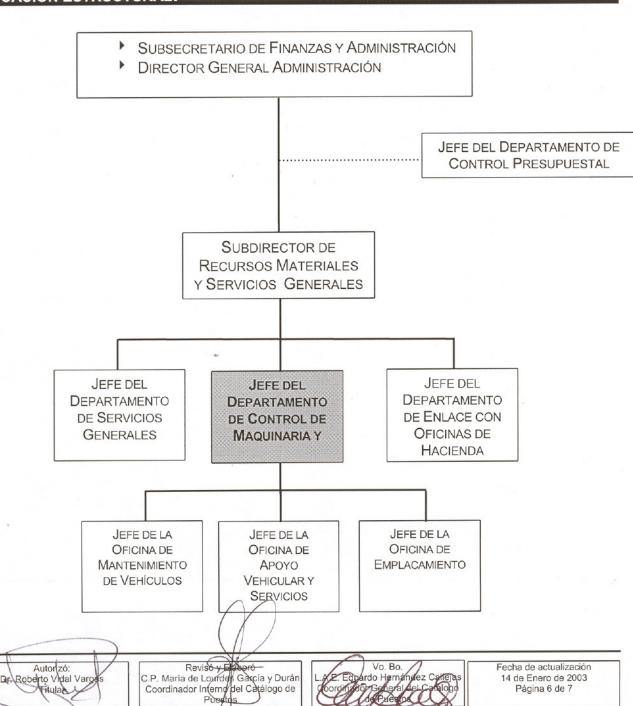
CÓDIGO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE **MAQUINARIA Y TRANSPORTE**

COJF7118

14 de Enero de 2003 Página 6 de 7

UBICACIÓN ESTRUCTURAL:





GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE

COJF7118

ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

ESCOLARIDAD MÍNIMA REQUERIDA:

Es necesario contar con título profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello en Ingeniería Mecánica-Eléctrica.

ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN:

Preferentemente especialización en Mecánica Automotriz.

EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA:

Amplia experiencia en la Administración Pública Estatal o Federal y/o iniciativa privada de al menos 3 años ocupando puestos de nivel mando medio.

REQUERIMIENTOS ESPECIALES:

HABILIDADES:

Manejo de recursos humanos.

Liderazgo e iniciativa.

Comunicación oral y escrita.

Solución de problemas y toma de decisiones.

Capacidad de negociación.

Integración de grupos de trabajo.

CONOCIMIENTOS:

Contabilidad básica e impuestos en materia vehicular.

Subastas públicas.

Presupuestación y manejo de fondos y valores.

Mantenimiento de automotores de gasolina y/o diesel.

Sistema Operativo Windows y paquete integral Office.

IDIOMA: Inglés de al menos un 50%.

OTROS: Constancia de no inhabilitación expedida por la Contraloría General del Estado.

MARCO NORMATIVO:

Su labor se desarrollará tomando en consideración la siguiente normatividad: Leyes, Reglamentos, Códigos, Acuerdos y Convenios que estén vigentes en el Estado; Manuales Administrativos que se establezcan para el desempeño de sus funciones. Además de Acuerdos emitidos por la Federación y en su caso por los Municipios.

Autorizó:
Di Roberto Vidal Vargas

Reviso y Elaboró C.P. María de Sources García y Durán Coordinador Interna del Catálogo de Pugstos Vo. Bo
LA E Edgardo Herriandez Callejas
Coordinador General del General

Fecha de actualización 14 de Enero de 2003 Página 7 de 7